

AYUNTAMIENTO

DE

CASAS DE VES

(ALBACETE)

Plaza Mayor, 1

02212 Casas de Ves (Albacete)

N.I.F: P0202300J

ANUNCIO EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 7 de agosto de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de servicio de “Consultoría y Asistencia para la Redacción del Plan de Delimitación de Suelo Urbano, de Casas de Ves (Albacete)”, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1.- Entidad adjudicataria.

- a) Organismo: Alcaldía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 99/2009.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato de Consultoría y Asistencia.
- b) Descripción del objeto: Redacción del Plan de Delimitación de Suelo Urbano, de Casas de Ves.
- c) Perfil del contratante: casasves@dipualba.es

3.-Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado Sin Publicidad.

4.- Precio del contrato.

Precio cincuenta mil euros, (50.000 euros) y ocho mil euros, (8.000 euros) de I.V.A.

5.- Adjudicación Provisional.

- a) Fecha: 7 de agosto de 2009.
- b) Contratista: Fernández-Pacheco Ingenieros, S.L.
- c) Importe de la adjudicación: 48.879,31 Euros, y 7.820,69 Euros, correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

En Casas de Ves, a 7 de agosto de 2009.
La Alcaldesa

Fdo. Amparo Pérez Antequera

